

BANANITAEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

BANANITAEXPORT S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, del Ecuador, según escritura pública otorgada del 20 de Agosto del 2010, aprobada mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-G-1000003.M.DIC.000077 el 01 de Septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil el 02 de Septiembre del 2010.

OBJETO SOCIAL: Tiene como objeto social: Importadora exportadora de banano y sus derivados.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Aguirre N° 116 y Pichincha de la ciudad de Guayaquil.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992683910001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para las PYMES**), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Información referida al ejercicio 2012

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013 y constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, por cuanto este ejercicio fiscal ya se presentó bajo Normas NIIF.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en

resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de

financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.7. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.8. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.13. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Están incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

BANANITA EXPORT S.A
Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.01.01	Caja	32.45	0.00
	Subtotal Caja	32.45	0.00
	BANCOS LOCALES		
1.01.01.02.02	Banco Produbanco	0.00	21.35
	Subtotal Bancos e Inversiones	0.00	21.35
10101	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	32.45	21.35

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.02.06.01	Cuentas por cobrar relacionadas Locales	7,394.00	7,394.00
1.01.02.06.02	Cuentas por cobrar relacionadas del Exterior	18,697.31	18,697.31
10102	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	26,091.31	26,091.31

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
1.01.05.01.01	Crédito Tributario IVA compras	5,760.08	5,760.08
1.01.05.03.01	Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00	382.64
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5,760.08	6,142.72

BANANITA EXPORT S.A**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle

dic-12**dic-13**

Código	DETALLE	VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS)	VALOR US\$
1.02.01.05	Muebles y Enseres	2,201.41	0.00	2,201.41
1.02.01.08	Equipo de cómputo	3,116.63	0.00	3,116.63
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	5,318.04	0.00	5,318.04
1.02.01.12.01	(-) Dep. Acum. Propiedad Planta y Equipo	-1,440.68	-1,133.12	-2,573.80
10201	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3,877.36	-1,133.12	2,744.24

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Se refiere al siguiente detalle

dic-12**dic-13**

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2.01.03.01.01	Cuentas por Pagar proveedores	6,380.10	5,896.99
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	6,380.10	5,896.99

BANANITA EXPORT S.A**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Se refiere al siguiente detalle

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2.01.04.01.01	Préstamo Bancario	9,700.00	9,700.00
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9,700.00	9,700.00

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2.01.07.03.01	Aporte Personal por pagar	0.00	92.06
2.01.07.03.02	Aporte Patronal por pagar	0.00	119.63
2.01.07.04.01	Décimo Tercer Sueldo por pagar	0.00	82.06
2.01.07.04.02	Décimo Cuarto Sueldo por pagar	0.00	387.18
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0.00	680.93

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se refiere al siguiente detalle

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
2.01.13.01	Otras cuentas por pagar	1,949.84	690.23
2.01.13.03	Préstamo de Socios	0.00	16,948.84
2.01.13	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	1,949.84	17,639.07

BANANITA EXPORT S.A**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****15. CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
3.01.01	Capital Suscrito o asignado	800.00	800.00
301	TOTAL CAPITAL SOCIAL	800.00	800.00

El capital Social de la empresa está constituido por USD 800,00 Acciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

16. APORTES SOCIOS O ACCIONISTAS FUT. CAPITALIZACIONES

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
3.02	Aportes de socios para futuras capitalizaciones	92,000.00	92,000.00
301	TOTAL CAPITAL SOCIAL	92,000.00	92,000.00

Los Socios de la empresa fijaron un aporte para futura Capitalización de USD 92.000,00 Acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
3.06.02	(-) Pérdidas Acumuladas	-4,151.07	-75,068.74
306	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-4,151.07	-75,068.74

BANANITA EXPORT S.A**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
4.1.01	Ventas de Bienes	120,476.76	0.00
41	TOTAL INGRESOS	120,476.76	0.00

19. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
5.01.01.01	Compras de bienes no producidos por la co	151,775.16	0.00
5.01.04.08	Otros Costos de Producción	5,873.60	0.00
51	TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	157,648.76	0.00

20. OTROS INGRESOS

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-12	dic-13
		VALOR US\$	VALOR US\$
4.3.05.01	Otras Rentas	5,541.50	0.00
43	OTROS INGRESOS	5,541.50	0.00

BANANITA EXPORT S.A**Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****21. GASTOS**

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-12	dic-13
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
5.2.01	Gastos de Ventas		
5.2.01.01.01	Sueldos y Salarios	7,344.00	0.00
5.2.01.02.01	Aporte Patronal	892.30	0.00
5.2.01.02.02	Fondo de Reserva	0.00	0.00
5.2.01.03.01	Décimo Tercer Sueldo	612.00	0.00
5.2.01.03.02	Décimo Cuarto Sueldo	584.00	0.00
5.2.01.05	Honorarios Profesionales	1,492.96	0.00
5.2.01.08	Mantenimiento y reparaciones	66.40	0.00
5.2.01.12	Combustibles	118.50	0.00
5.2.01.13	Lubricantes	104.14	0.00
5.2.01.15	Transporte	11,830.98	0.00
5.2.01.19	Notarios y Registradores de la propiedad	135.92	0.00
5.2.01.28	Otros Gastos	4,048.07	0.00
5.2.02.	Gastos Administrativos		
5.2.02.01.01	Sueldos y Salarios	2,704.00	10,274.67
5.2.02.02.01	Aporte Patronal	328.54	1,248.38
5.2.02.02.02	Fondo de Reserva	0.00	132.45
5.2.02.03.01	Décimo Tercer Sueldo	225.33	856.20
5.2.02.03.02	Décimo Cuarto Sueldo	194.67	415.51
5.2.02.05	Honorarios Profesionales	1,120.00	0.00
5.2.02.06.01	Servicios Prestados	0.00	98.22
5.2.02.12	Combustibles	63.00	0.00
5.2.02.15	Transporte	2,421.50	0.00
5.2.02.19.01	Gastos en Notarias	0.00	238.09
5.2.02.20	Impuestos contribuciones y Otros	3.20	0.00
5.2.02.21.01.01	Depreciación de Muebles y Enseres	323.92	198.13
5.2.02.21.01.03	Depreciación de Equipo de Cómputo	934.99	934.99
5.2.02.28.01	Suministros y Materiales	1,272.52	130.45
5.2.02.28.03	Servicio de encomienda	0.00	137.82
5.2.02.28.08	Gasto de Iva	0.00	71.67
5.2.03.	Gastos Financieros		
5.2.03.01	Gastos de Intereses	2,025.92	0.00
5.2.03.02	Gastos de Comisiones	296.34	1,408.89
5.2.04	Otros Gastos		
5.2.04.02.01.01	Intereses y Multas	143.97	503.16
52	TOTAL GASTOS	39,287.17	16,648.63

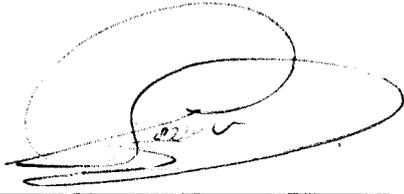
BANANITA EXPORT S.A
Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

22. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se refiere al siguiente detalle:(Art.46 del Reglamento)

		dic-12	dic-13
Casiller o SRI	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
8.01	Utilidad (Pérdida) Contable antes de impuesto a la renta y 15%	-70,917.67	-16,648.63
	Menos:		
8.03	(-) 15% Participación a Trabajadores	0.00	0.00
8.10	(-) Amortización de Pérdidas		
	Mas:		
8.06	(+) Gastos No Deducibles (gastos sin respaldo) limites	0.00	0.00
	(+) Depreciaciones que exceden al límite establecido		
819	Utilidad gravable/Pérdida	-70,917.67	-16,648.63
8.39	Impuesto a la Renta Causado (23%) (22%)	0.00	0.00
	Reserva Legal	0.00	0.00
	Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre del 2012 y al 31 de diciembre del 2013	-70,917.67	-16,648.63
	IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
8.39	Impuesto Causado	0.00	0.00
	(menos:)		
8.41	Anticipo del Impuesto a la Renta	0.00	0.00
8.46	Retenciones del Impuesto a la Renta	0.00	0.00
859	NETO IMPUESTO A PAGAR	0.00	0.00



ABG. GUILLERMO PAREDES VALAREZO
GERENTE



ING. MARJORIE AGUILAR SIGUENZA
CONTADORA
REG.PROF. 35142
RUC 0704482561001